

5 de Junio

Día Mundial del Ambiente



somos

¿Sabías que desde hace un tiempo atrás, la perspectiva de lo que llamamos ambiente se amplió?

En la actualidad, se considera al AMBIENTE como el resultado de una construcción social, que integra las dimensiones: social, cultural, ecológica (con toda la naturaleza y sus procesos), económica y política. Esta construcción social es dinámica, y es delimitada por el tiempo y espacio donde se desarrolla cada sociedad.

Para ello, los diferentes niveles gubernamentales generan de forma coordinada normativas, programas, planes y proyectos orientados a promover el desarrollo sostenible, entre todos los actores y sectores de la sociedad. En nuestro país, también se avanzó en esta materia con instrumentos como la Ley Yolanda, la Ley de Educación Ambiental integral, la Ley de presupuestos mínimos de cambio climático y el Acuerdo de Escazú, entre otras.

Nuestra provincia cuenta con una gran diversidad de ecosistemas y paisajes, muchos de ellos al alcance de nuestros sentidos. Es por esto, que te invitamos a que abras la puerta de la casa común y te permitas disfrutar del ambiente que nos rodea. Cada día, vos podés ser parte de un cambio positivo para una convivencia ambiental armoniosa. Todo lo que hagas desde el lugar donde estés, tiene un impacto en el ambiente, ¡Hagamos que sea positivo!

¿Cómo podés ser parte de una convivencia armoniosa con nuestro ambiente?

- Informate bien sobre los temas locales. Es el primer paso para tomar mejores decisiones. Consulta siempre fuentes oficiales y confiables.

- Está siempre alerta a las recomendaciones y buenas prácticas ambientales de la autoridad ambiental
- Pensa siempre antes de comprar. Sumate al consumo responsable para generar menos residuos y materiales de descarte.
- Conoce bien cómo es la gestión de residuos en tu ciudad, y si está a tu alcance, separa tus residuos y realiza tu propio compost.
- Cuando salgas a la naturaleza, vuelve con tus residuos, evita hacer fuego, no dañes la vegetación y mantené distancia de la fauna.
- Optimiza la utilización de la energía y el agua en los espacios de la ciudad (casa, trabajo, etc)

Consulta más información acá :

<https://prodyambiente.tierradelfuego.gob.ar/secretaria-de-ambiente/>

